

En evento realizado recientemente en la capital, el Cuerpo de Bomberos de Santiago presentó oficialmente el primer carro bomba eléctrico de Chile y Latinoamérica. Se trata de una iniciativa inédita gracias a los esfuerzos de esta ... (Pág N°11)



La reciente promulgada ley de pensiones, señala en su artículo primero, lo siguiente: Establece una cotización de cargo de los empleadores de un 8,5% de la remuneración imponible del trabajador trabajadora afiliada ..... (Pág N°13)

# EL DETALLISTA



EL DIARIO DE LA CONFEDERACION DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE

Edición: N° 335  
28 - 03 - 2025

## ORGANIZACIONES GREMIALES DE LAS 16 REGIONES DEL PAÍS PARTICIPAN EN EL GRAN CONGRESO NACIONAL DEL 31 DE MARZO EN LA CAPITAL

Alrededor de 500 delegados que representarán a las Federaciones Regionales, Asociaciones Gremiales y Cámaras de Comercio y Turismo de las 16 regiones del país, participarán con singular entusiasmo en el XXVI Congreso Nacional convocado especialmente por la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile. Se adoptarán acuerdos que se darán a conocer posteriormente.



### TASA DE INTERÉS

(Pág.09) El Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en un 5%. De esta manera, ....



### NO AL ALZA DE IMPUESTOS

(Pág.10) Sectores opositores al Gobierno manifestaron al Ministro de Hacienda, Mario Marcel, que no están de acuerdo en subir ....

EL DETALLISTA

Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2) 27874300  
Dirección : Merced N°380  
Email : [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





## GRAN ENCUENTRO GREMIAL

Será un gran día el 31 de Marzo de este año 2025, se realiza nada menos que un nuevo y gran Congreso Nacional de nuestra Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, entidad fundada el 12 de Julio del año 1938 en la ciudad Puerto de Valparaíso, Patrimonio de la Humanidad. Calculamos por lo menos en cuatrocientos los que asistirán representando a las 16 Regiones y 346 Comunas del territorio entre hombres y mujeres dirigentes y socios de entidades de base y destacamos a las damas y mucha gente Joven que se ha estado integrando

al gremio y eso es muy bueno y depende de los líderes actuales el darles cabida ya sea en ramas deportivas, culturales, musicales en lo que a ellos les resulte atractivo.

Ese es el camino y hay que organizar actividades dejando a los jóvenes las iniciativas para tener quienes nos reemplacen y sigan la senda del gremio con las banderas de los hombres y mujeres que elegimos esta hermosa aunque sacrificada profesión de servicio a la comunidad en el comercio y turismo. En verdad es un arte llevar los bienes que requieren las miles de

dueñas de casa de Arica a Tierra del Fuego.

Bueno, les cuento que en este Congreso tendremos grandes invitados, expositores de jerarquía en nuestro país y, por supuesto, algunos candidatos a la Presidencia de la República. Uno de los temas de preocupación nacional, es la delincuencia y desde luego que la abordaremos, recordando que ya la señalamos el año 2022, cuando aún era muy poca comparada con hoy en que usted enciende la Televisión y nos bombardean con noticias, portonazos, robos, asaltos y homicidios a domicilio y en cualquier lugar.

Aquí se requiere una acción de todas las autoridades y la comunidad, nosotros como gremio pensamos en una alianza estratégica con juntas de vecinos y, desde luego, partiendo con nuestras bases, cuadra por cuadra, con elementos técnicos de información oportuna conectados



Rafael Cumsille Z.  
Presidente Nacional

con las Policías tanto uniformadas como de la PDI. En el Congreso dejaremos un espacio de conversación sobre este tema del momento y también elegiremos al nuevo Directorio Nacional para el período 2023-2025.

El lunes 31 de marzo, con gran emoción, cantaremos nuestro himno, queridas y queridos colegas de esta gran familia del Comercio Detallista y Turismo.  
¡ Viva Chile !

Recibe pagos con tarjetas **de todos los bancos**

Con tu Súper Compraquil

Imprime boletas

Pagos hasta en 48 cuotas

Acepta propinas

Pagos con QR BancoEstado

Conoce más y compra la tuya en [www.compraquil.cl](http://www.compraquil.cl)

La Máquina Súper Compraquil es un producto comercializado por Red Global S.A., que es filial de BancoEstado. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A., no cabiendo a BancoEstado intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden.

compraquil de BancoEstado



# ACTUALIDAD GREMIAL



## COMERCIO DE QUILLOTA

Los dirigentes de la Cámara de Comercio de Quillota estuvieron presentes en la reunión del Consejo de Seguridad Pública Comunal en la que plantearon la exigencia para el próximo Consejo, del cumplimiento de la ley que obliga y no invita a la participación y presencia del Fiscal de la ciudad en este tipo de encuentros de trabajo. Los dirigentes gremiales

insistieron en que el Fiscal debe asistir y debe dar los motivos por los cuales algunos delincuentes no han quedado en prisión preventiva al cometer sus graves actos delictuales. La organización gremial está empeñada en defender al comercio establecido para que cuente con las medidas de seguridad correspondiente.



## LAS MIPYMES Y SU FUTURO

Existe inquietud en las empresas de menor tamaño por conocer sobre el futuro de la actividad, especialmente en los momentos difíciles que está viviendo el sector como consecuencia de numerosas iniciativas que inciden en el sector en forma negativa y además, la informalidad generalizada que se constituye en una abierta competencia desleal a quienes cumplen con los requisitos que

se exigen para poder funcionar en forma normal. Es por ello, que numerosos delegados concurrirán al Congreso Nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile a escuchar la exposición del Director del Centro de Estudios Longitudinales de la Universidad Católica, David Bravo, quién se referirá a las empresas mipymes y su proyección futura.

## GRAN CONGRESO NACIONAL DEL GREMIO

En conformidad a las disposiciones contempladas en el D.L. 2757, a los propios estatutos y reglamentos de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, se lleva a efecto el XXVI Congreso Nacional en las dependencias del Hotel Plaza San Francisco de la capital. Asistirán altas autoridades del mundo político, social y económico el país, como también, alrededor de 500 delegados que representarán a las 16 regiones del territorio nacional. Durante el desarrollo del evento, se abordarán los grandes temas que preocupan a los empresarios mipymes del comercio establecido, del turismo y los servicios. Al término de la jornada de trabajo se adoptarán conclusiones que se darán a conocer posteriormente. Se trata de la cita de mayor relevancia de este importante gremio que es calificado como el más activo y representativo del sector.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
 Dirección : Merced N°380  
 Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTUALIDAD GREMIAL

## EL ROL DE LA PARTICIPACIÓN GREMIAL



**MARCOS VERAGUA C.**  
**DIRECTOR**

Las organizaciones gremiales son fundamentales en el diario vivir. Su misión es agrupar y representar a los miembros de las actividades que legítimamente representan para brindarles los servicios que se merecen.

Estas entidades deben cumplir una labor relevante como auténticos representantes de la sociedad civil debidamente organizada. Deben hacer los esfuerzos que sean necesarios para constituirse en verdaderos interlocutores válidos ante las autoridades en que se desempeñan y también ante la comunidad que les rodea.

Entre las responsabilidades que deben asumir las organizaciones gremiales, están las de dar

posibilidades ciertas a sus miembros para que puedan participar en las instancias que su orgánica les permite. Todas ellas tienen actividades en sus respectivos directorios, asambleas, seminarios, congresos y otras tantas jornadas gremiales y sociales.

La Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile es una entidad gremial que agrupa a empresarios mipymes del comercio establecido, el turismo y los servicios a nivel nacional. El gremio cumple sagradamente los objetivos para los cuales fue creado en el año 1938 y así lo ha hecho hasta la presente fecha.

Una de las características de esta organización gremial es la de dar posibilidad de participación en forma permanente a sus afiliados. Se trata de una Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Turismo y Servicios que están presentes prácticamente en todas las comunas del país. Es una gran familia que se caracteriza por su unidad a través de la coordinación entre todas ellas.

Este gremio ha convocado a su XXVI Congreso Nacional en la capital. Una vez más demostrará que se trata del gremio más activo y representativo de las empresas mipymes de nuestro país. De acuerdo a lo informado,

participarán alrededor de 500 delegados que llegarán desde las 16 regiones del país demostrando un alto espíritu gremial que es admirable. Eso se llama participa

Los gremios deben preocuparse de escuchar a sus miembros y brindarles posibilidades de participación que se merecen. De esta manera, estarán trabajando por el futuro de sus respectivas organizaciones.

Confiamos en que así será.

## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD

En la última reunión del Consejo de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Santiago, el Director de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria, Aturo Urrutia, dio a conocer el Plan Comunal de Seguridad 2023 – 2027. La iniciativa busca mejorar la calidad de vida en esta comuna mediante estrategias integrales de prevención y control del delito, promoviendo una convivencia segura y fortaleciendo la cohesión comunitaria. El plan se implementa a través de una política pública transversal con coordinación intersectorial e interinstitucional, combinando estrategias público-privadas y una gestión eficiente de recursos. Se priorizan cinco problemas de seguridad, definidos con base en análisis cuantitativo y cualitativo: Violencia Intrafamiliar; Incivildades; Infracción a la Ley de Armas y Ley de Drogas; Robos con violenciao intimidación y Homicidios.

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD GREMIAL

## MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO NACIONAL

La Mesa Directiva que dirigirá el desarrollo del XXVI Congreso Nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile quedó conformada de la siguiente manera:

•Presidente: Washington Altamirano Tapia

•Vicepresidente: Oscar Bruna Malbrán  
•Secretario: Livio Lanino Rondón

Directores:

•Juan A. Señor Ledezma  
•Sonia Pavez González  
•Valentina Bravo Ponce  
•Leonardo Leclerc Maturana

## NUEVO DIRECTORIO NACIONAL

En el marco del desarrollo del XXVI Congreso Nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, se procederá a elegir a los 35 dirigentes que se incorporarán al Directorio

Nacional para el período institucional 2025 – 2027. Es importante señalar que según los Estatutos y Reglamentos de Confedectur, en esta instancia está representado el gremio de las 16 regiones del territorio nacional.



## FEDERACIÓN REGIÓN LA ARAUCANÍA

La Federación del Comercio Detallista y Turismo de la Región de La Araucanía, que preside, Ursula Iturra, hizo pública una presentación que contiene las principales demandas del gremio de esta importante zona del país. Entre ellas, figuran la informalidad que se manifiesta en la región que hace una fuerte competencia desleal al comercio establecido; los numerosos permisos que están entregando algunas municipalidades para venta en la vía

pública; se hace necesario una mayor fiscalización por parte del SII; que exista una mayor coordinación entre las municipalidades y las cámaras de comercio para hacer frente a las actividades ilegales. Por último, la organización gremial solicitó conocer un plan de formalización que pudiese existir y que esté liderando el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y que vaya en respuesta a los problemas planteados.

## GREMIO DE PUERTO MONTT

Los dirigentes de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Puerto Montt, que dirige René Zambrano, sostuvieron una positiva reunión de trabajo con la Directora Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo, Isabel de la Vega Morales, instancia en la que se plantearon los temas que preocupan a la organización gremial para que sus asociados puedan tener acceso a programas de viviendas. Asimismo, se trataron otros temas propios de esta repartición pública que fueron muy bien acogidos por la autoridad.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD GREMIAL



## MONSEÑOR FERNANDO CHOMALI



Singular entusiasmo existe en el gremio por escuchar la exposición del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Fernando Chomali Garib, que se referirá al rol social del empresario, todo ello, en el marco del desarrollo del Congreso Nacional de la Confederación del Comercio

Detallista y Turismo de Chile, programado para el 31 de Marzo en el Hotel Plaza San Francisco.

**EL AGUA ES  
VIDA  
CUIDEMOS  
EL AGUA**



Descubre nuestros productos y ofertas en [www.compraqui.cl](http://www.compraqui.cl)

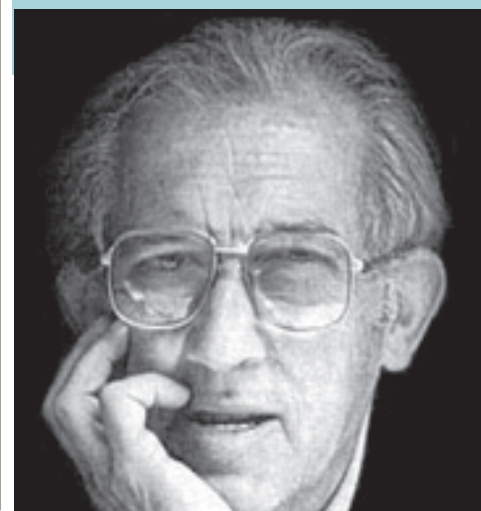
Los productos y servicios son comercializados por Red Cobal S.A. que es filial de BancoEstado. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y gestión son exclusiva responsabilidad de Red Cobal S.A., no cabeleable a BancoEstado. Intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden.

## LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El ex Ministro de Estado y actual Rector de la Universidad INACAP, Lucas Palacios Covarrubias, intervendrá también en el XXVI Congreso Nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile que está programado para el día 31 de Marzo próximo. El tema que expondrá será la Inteligencia Artificial aplicada a las pequeñas empresas. Empresarios mipymes de las diversas regiones del país concurrirán para escuchar su interesante exposición.

## FRASE PARA EL BRONCE

**LA CULTURA  
SELECTA ES EL  
OPIO DEL PUEBLO  
DEMOCRÁTICO  
GUSTAVO BUENO**



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD GREMIAL



**31 MARZO  
2025**

De 9:00 a 19:00 horas

**CONSTRUYENDO FUTURO**

Hotel Plaza San Francisco  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816

## XXVI CONGRESO NACIONAL

Confederación Nacional del Comercio Detallista y Turismo de Chile

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD GREMIAL

## CANDIDATOS PRESIDENCIALES

La Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile ha cursado una cordial invitación a los candidatos a la Presidencia de la República para que el gremio conozca en forma oportuna, sus respectivos programas eventuales de gobierno y su incidencia en las

empresas mipymes. Existe enorme interés en escuchar a los candidatos por parte de quienes asistirán al XXVI Congreso Nacional del gremio que se realizará el próximo lunes 31 de Marzo en los salones del Hotel Plaza San Francisco de la ciudad de Santiago.



## XXVI CONGRESO NACIONAL

Confederación Nacional del Comercio Detallista y Turismo de Chile

### APOYO DE BANCOESTADO

El Gerente de Empresas Mipymes de BancoEstado, Emilio Vélez, también estará presente en el Congreso de Confedechtur y hará una exposición dando a conocer la oferta financiera y crediticia destinada especialmente para apoyar a este importante sector de la economía nacional. Hay que

dejar constancia que esta entidad bancaria a través del tiempo ha llevado a efecto programas especiales cuyo gran objetivo es respaldar a estas unidades económicas para que puedan contar con medidas que apunten efectivamente a su fomento y desarrollo.

## IMPORTANCIA DEL CONGRESO NACIONAL

El Congreso Nacional es la actividad de mayor relevancia en la vida institucional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile. De acuerdo a las disposiciones contempladas en el D.L. 2757, que rige a todas las Asociaciones Gremiales del país, esta instancia se lleva a efecto cada dos años y en ella tienen el derecho de asistir delegados de las Federaciones Regionales, Asociaciones Gremiales y Cámaras de Comercio y Turismo de las 16 regiones del territorio nacional. Durante el desarrollo del evento, el Directorio Nacional saliente da a conocer la Memoria con la labor desarrollada y se procede a elegir a los 35 dirigentes que integrarán el nuevo Directorio Nacional para el próximo período.

## PROYECTOS DE LEY

El Director del Departamento de Estudios de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, abogado Carlos Boada, hará una importante presentación en el Congreso Nacional del gremio, dando a conocer los proyectos de ley actualmente en trámite constitucional en el Parlamento que tienen directa incidencia en las empresas mipymes. El profesional cumple una valiosa labor en beneficio del gremio por cuanto permite conocer oportunamente el contenido de las iniciativas con el propósito de hacer llegar oportunamente la posición del sector a consideración del Poder Legislativo.

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
 Dirección : Merced N°380  
 Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD ECONÓMICA



## TASA DE INTERÉS

El Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en un 5%. De esta manera, el instituto emisor reafirma la necesidad de cautela, ya que si bien el escenario macroeconómico se desarrolla acorde a lo considerado, el conjunto de antecedentes disponibles apunta

a un panorama inflacionario que sigue enfrentando riesgos relevantes. Se confirma la evidencia de mayor dinamismo de la economía al cierre del año 2024 e inicios del presente y aunque la inflación va en línea con lo previsto, el Banco Central manifiesta que algunos indicadores de expectativas siguen sobre el 3%.



## BANCO CENTRAL Y LA INFLACIÓN

En el Informe de Política Monetaria, el Banco Central se refiere también al comportamiento de la inflación. Señala que el conjunto de antecedentes disponibles apunta a un panorama inflacionario que sigue enfrentando riesgos relevantes, lo que reafirma la necesidad de cautela. Agrega que

la inflación anual irá descendiendo en la segunda mitad de este año y comienzos del próximo, en parte por la alta base de comparación que implican las alzas de costos verificadas el año pasado. Entre estas últimas, el aumento de las tarifas eléctricas.

## INVERSIONES REGIÓN METROPOLITANA

En fecha reciente, sesionó el Gabinete Pro Crecimiento y Empleo de la Región Metropolitana. Esta instancia la integran el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes; el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; el Subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos; la Subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagil y el Delegado Presidencial, Gonzalo Durán. En la ocasión, se hizo el seguimiento al avance de 39 proyectos de inversión a emplazarse en esta zona. Hasta la fecha, se han logrado impulsar el desarrollo de 45 proyectos, equivalentes a 5.910 millones de dólares de inversión. Es importante señalar que esta iniciativa pretende fomentar el crecimiento económico mediante el seguimiento y la aceleración de proyectos clave en todo el país.

### EL DETALLISTA

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)

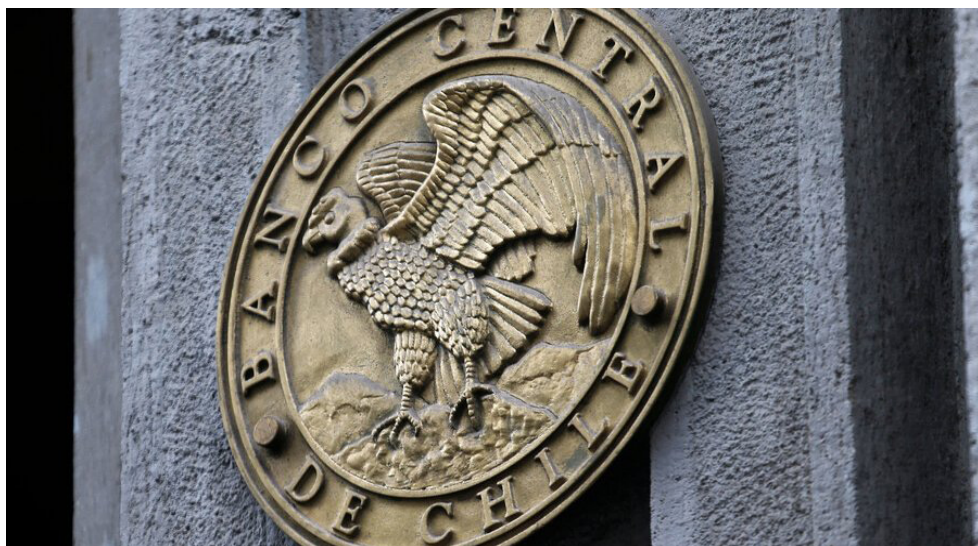


# ACTIVIDAD ECONÓMICA

## INFORME DE POLÍTICA MONETARIA

El Banco Central de Chile dio a conocer el informe de Política Monetaria del mes de Marzo, en el cual se detalla que los vaivenes del escenario económico internacional tendrán efectos acotados en el país, pero que habrá afectación a las exportaciones nacionales. El informe señala que el deterioro del escenario externo tendrá efectos acotados en la actividad local, más centrados en el

mediano plazo. El instituto emisor agrega que en esa línea, detalla que el escenario central, el crecimiento esperado de los socios comerciales de Chile se reduce, especialmente para el año 2026. La mayor corrección se verifica en Estados Unidos, lo que afecta la expansión prevista de las exportaciones chilenas hacia dicho período.



## NO AL ALZA DE IMPUESTOS

Sectores opositores al Gobierno manifestaron al Ministro de Hacienda, Mario Marcel, que no están de acuerdo en subir los impuestos en la reforma tributaria que se está planteando. Hay que considerar que la iniciativa incorporaría la rebaja del impuesto corporativo a 24% y alzas para compensar esa menor recaudación. Con ello, los representantes de la oposición señalan que se corre el riesgo de debilitar el ahorro, la inversión y

la generación de empleo.



## BANCO INTERAMERICANA DE DESARROLLO

Consultado por los medios de comunicación del país, el actual Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn, manifestó que en la región tenemos que organizarnos y ser transnacionales, queremos trabajar con Chile en los aspectos que pueden impulsar el crecimiento a largo plazo. Hablamos de recursos naturales, energía limpia y trabajar también en la modernización del Estado.



## LOS RESULTADOS DEL CENSO 2024

En presencia de los Ministros del Interior y Seguridad Pública; de Economía, Fomento y Turismo y de la Vivienda y Urbanismo, el Director del Instituto Nacional de Estadísticas, Ricardo Vicuña, dio a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024. Según las informaciones oficiales, 18.480.432 personas fueron censadas entre los meses de Marzo y Julio del año pasado. Es importante señalar que en la medición de 2017 el resultado fue de 17.574 personas. En el desglose por sexo, el 51,5% son mujeres y el 48,5% son hombres. En el año 2017, esa comparativa era de 51,05% mujeres (8.972.014) y un 48,95% hombres (8.601.989). Esta es la primera entrega de los resultados del operativo que incluyó también el número de personas censadas por regiones y comunas, y su desagregación por sexo y grupos de edad. Además de la cantidad de viviendas y hogares censados.

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD DE NACIONAL

## BOMBEROS DE SANTIAGO

En evento realizado recientemente en la capital, el Cuerpo de Bomberos de Santiago presentó oficialmente el primer carro bomba eléctrico de Chile y Latinoamérica. Se trata de una iniciativa inédita gracias a los esfuerzos de esta importante institución en su afán de perfeccionarse cada vez más para cumplir con un

eficiente servicio a la comunidad. El proyecto contó también con la valiosa colaboración de las empresas SQM Litio y Copec. La incorporación de esta tecnología reafirma el compromiso de los actores con la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la reducción del impacto ambiental en sus operaciones.



## ACUERDO POLÍTICO NACIONAL

El ex Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, manifestó que nuestro país necesita un proyecto país para retomar el rumbo del desarrollo para los próximos años. Destacó que los principales desafíos son los de superar la excesiva permisología, la sobrerregulación

en materia medioambiental, el débil crecimiento económico y el aumento del déficit fiscal, entre otros. Agregó que existe una enorme fragmentación del sistema político que si no se arregla, está liquidado. No se puede gobernar con tantos partidos políticos.

## REFORMA DE PENSIONES

El Ejecutivo celebró la promulgación de la Ley de Reforma de Pensiones en el Centro Cultural y Deportivo “Chimkowe” de la comuna de Peñalolén. Allí se dieron cita altas autoridades de Gobierno, encabezadas por el Presidente Gabriel Boric, ministros de Estado, parlamentarios, personeros de partidos políticos oficialistas y representantes de la comunidad en general. Durante el desarrollo del programa reinó un ambiente pleno de alegría por haber logrado el objetivo de contar con la esperada reforma de pensiones.

## PREMIOS NACIONALES

Hasta el 30 de Junio del año en curso están abiertas las postulaciones a los Premios Nacionales de Ciencias Exactas, de Periodismo, de Ciencias de la Educación y de Humanidades y Ciencias Sociales. Así lo dio a conocer un comunicado del Ministerio de Educación, según lo establece el contenido de la Ley N° 19.169 sobre los otorgamientos de estas distinciones para el presente año.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD NACIONAL

## ESTRECHO DE MAGALLANES

El Gobierno de la República hermana de Argentina comunicó a Chile que procederá a derogar el decreto que alude a manejo conjunto del Estrecho de Magallanes. El gobierno trasandino de esta forma da respuesta a una comunicación anterior del gobierno chileno para dilucidar las dudas que se habían presentado anteriormente. En parte de la comunicación oficial dice textualmente, lo siguiente: “Corresponde señalar que lo

mencionado por la administración anterior constituye un error conforme lo establecen en los Tratados de Límites de 1881 y de Paz y Amistad de 1984 en su artículo 10 “. La misiva argentina culmina expresando que “Resulta oportuno señalar que la relación bilateral en materia de defensa con Chile, representa un testimonio constante de la hermandad que expresaron nuestros padres de la Patria, legado que continúa hasta hoy “.



## CAMBIO EN EL HORARIO OFICIAL

De acuerdo al Decreto Supremo N° 224 del 10 de Agosto del año 2022, hay que proceder a cambiar el horario del país a contar del sábado 5 de Abril. A las 24,00 horas de este día, hay que retroceder en una hora los relojes. Con este ajuste el horario de Chile continental, a excepción de la Región de Magallanes, quedará regido o el huso horario GMT-4, equivalente al UTC-4, aunque este último se mide desde el mediodía y no desde la medianoche. El decreto vigente

solo contempla los cambios hasta el horario de verano que finalizará el primer sábado de Abril de 2026. Este o el próximo gobierno pueden decidir si continuarán los cambios de hora en el país a contar de esa fecha.



## REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La Comisión de Constitución del Senado de la República dio su aprobación a la indicación que establece que los partidos políticos que alcancen al menos el cinco por ciento de los votos válidamente emitidos a nivel nacional, en la elección de los miembros de la Cámara de Diputados, tendrán derecho a participar en la atribución de escaños en dicha Cámara. Se mantiene la injerencia a los diputados y no a los senadores. La indicación dice que no se aplicará al partido que tenga escaños suficientes para sumar como mínimo ocho parlamentarios en el Congreso Nacional, entre los eventualmente elegidos en dicha elección parlamentaria y los senadores que continúan en ejercicio hasta la siguiente elección.

## PARQUE EÓLICO HORIZONTE

La empresa COLBÚN inauguró oficialmente el Parque Eólico Horizonte en la ciudad de Taltal, Región de Antofagasta. Se trata del parque eólico más grande del país y el segundo mayor de América Latina, con una capacidad instalada de 816 MW y una inversión de 900 millones de dólares, la mayor en los 30 años de historia de la compañía. A la ceremonia inaugural que se llevó a efecto en pleno Desierto de Atacama, asistieron altas autoridades del Ejecutivo, Legislativo y alrededor de 400 personas.

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD NACIONAL

## APORTE DE LOS EMPLEADORES

La reciente promulgada ley de pensiones, señala en su artículo primero, lo siguiente: Establece una cotización de cargo de los empleadores de un 8,5% de la remuneración imponible del trabajador o trabajadora afiliada al Sistema de Pensiones, establecido en el decreto ley N° 3.500, de 1980. Dicha cotización se destinará a:

1.- Un 6,0% de la remuneración imponible del trabajador o trabajadora afiliada se destinará a sus cuentas de capitalización individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el literal b) siguiente. Se alcanzará gradualmente dicho porcentaje mediante el abono siguiente: a) Un 4,5% de la remuneración imponible del trabajador o trabajadora afiliada destinado a su cuenta de capitalización individual, de acuerdo a la gradualidad establecida en el artículo cuarto transitorio. Dicho porcentaje se aumentará en 0,15 puntos porcentuales cada doce meses, a partir del primer día del mes 241, contado desde la fecha señalada en la letra a) del precitado artículo transitorio, hasta alcanzar un 6,0% de la remuneración imponible. b) Un 1,5% de la remuneración imponible

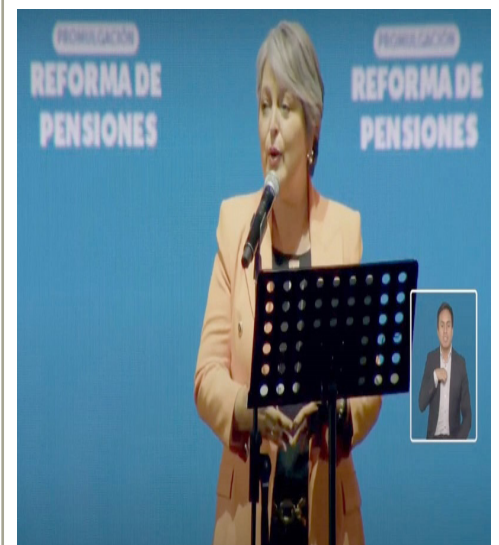
del trabajador o trabajadora afiliada como una cotización con rentabilidad protegida para contribuir al financiamiento del beneficio por años cotizados a través del Fondo Autónomo de Protección Previsional, el que los integrará a los ahorros de dichos trabajadores, con reajustes e intereses de acuerdo al artículo 8. A partir del primer día del mes 241, contado desde la fecha señalada en la letra a) del artículo transitorio, dicho porcentaje se disminuirá en 0,15 puntos porcentuales por cada 12 meses hasta alcanzar 0%.

2.- Un 2,5% de la remuneración imponible del trabajador o trabajadora afiliada destinado al Fondo Autónomo de Protección Previsional para efectos de financiar la compensación por diferencias de expectativas de vida y la parte de la cotización adicional destinada al financiamiento del seguro de invalidez y sobrevivencia a que se refiere el artículo 17 del decreto ley N° 3.500, de 1980. La parte de dicho porcentaje que se destine al financiamiento de la cotización del seguro antes señalado, se determinará conforme a lo indicado en el citado decreto ley.

## PROMULGADA LEY DE PENSIONES



Con la publicación en el Diario Oficial de la República de Chile del día 26 de Marzo de 2025, ha quedado promulgada la Ley N° 21.735 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias. El citado cuerpo legal consta de 70 páginas en 79 artículos generales, 44 Disposiciones Transitorias Generales y 6 Disposiciones Transitorias Finales.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD DE TURISMO

## CONOCIENDO CHILE: CIUDAD DE PUERTO NATALES

En esta ocasión, destacamos a Puerto Natales, ciudad situada en el extremo austral del país a orillas del Canal Señoret, entre el Golfo Almirante Montt y el Seno Última Esperanza, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Es la capital de la Comuna de Natales y de la Provincia de Última Esperanza, bautizada así por el navegante Juan Ladrillero,

que la catalogó en uno de sus viajes, como su “última esperanza” de encontrar el Estrecho de Magallanes desde el norte al sur. Puerto Natales se encuentra ubicada a 247 kms. al norte de Punta Arenas, la capital regional, a 48 kms. de la ciudad argentina de Río Rubio y a 256 kms. de la capital de la provincia de Santa Cruz en Argentina, Río Gallegos.

Puerto Natales está considerada la puerta de entrada al famoso y mundialmente conocido Parque Natural de las Torres del Paine. Cuenta con numerosas bellezas naturales y atractivos turísticos como la Cueva del Milodón y otras que son visitadas anualmente por turistas nacionales como extranjeros. A esta zona hay que viajar, conocer y disfrutar.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTIVIDAD INTERNACIONAL

## LIBERTAD DE PRENSA

El diario “ La Prensa “ de Nicaragua recibió el Premio Rey de España de Periodismo al Medio de Comunicación Iberoamericano correspondiente al presente año. La distinción es un reconocimiento a la libertad de prensa del citado

medio en momentos en que la libertad de expresión y los medios independientes en su país están bajo un acoso total por parte del régimen que dirige los destinos de la nación centroamericana.



## NUEVOS ARANCELES DE USA

El Gobierno de los Estados Unidos aplicó esta semana nuevos aranceles a los ya anunciados anteriormente. Este vez anunció la aplicación de un 25% a todos los automóviles que no son fabricados en el país, una medida que también considera a las piezas sueltas, según se anunció. Se trata de un nuevo golpe para el sector automotor y para naciones como Canadá y México, que son sus socios en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El Presidente Donald Trump manifestó que esta medida debe entrar en vigencia a contar del 2 de Abril próximo. Hay que tener presente que la tasa aplicada anteriormente era del 2,5%, lo que significa que los autos importados pasarán a tributar al 27,5%. Por otra parte, en el caso de los automóviles eléctricos chinos, que ya están gravados con el cien por ciento desde el mes de Agosto del año pasado, los aranceles subirán al 125%.

## SEMANARIO DIGITAL “ EL DETALLISTA ”

Director: Marcos Veragua Contreras  
 Informática y Diagramación:  
 Orlando Sharp Vladilo  
 Administración y Finanzas:  
 María Luisa Paredes  
 Secretaria: Bárbara Barra Corales  
 Asistente: Alejandro Toledo  
 Godoy

Oficinas: Merced N° 380, piso 7°  
 E-mail: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)  
 Teléfonos: (56) 2 2787 4300  
 Santiago de Chile

# EL DETALLISTA

**Confederación del Comercio  
 Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
 Dirección : Merced N°380  
 Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)

